Asunción, 16 de Junio de 2010

Señores
OFERENTES
Presente

Ref.: Licitación Pública Nacional MAG Nº 13/2010
"Adquisición de Equipo de Computación Software".- ID Nº 194118; EXP. Nº: 310065 del 12/05/2010.

La Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, de conformidad con lo establecido en la cláusula 8, de las Instrucciones a los Oferentes (IAO), procede a efectuar enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones mediante Adenda Nº 03.

Así mismo, les recordamos que la presente Adenda Nº 03 formará parte del Pliego de Bases y Condiciones, y por consiguiente serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los Oferentes.

ADENDA Nº 03

ENMIENDA 1 :

Con respecto a **la Sección II – Datos de la Licitaciones (DDL)** en el Punto D. Presentación y Apertura de Ofertas (Página 28), la Convocante establece que **debe decir:**

	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 22.1	Para propósitos de la presentación de ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: Dirección de Contrataciones del MAG. Calle: Yegros 437 e/ 25 de Mayo y Cerro Corá Piso / Oficina: 3er Piso, Edificio San Rafael. Ciudad: Asunción La fecha y hora límite para la presentación de las ofertas: Fecha **29/06/2010.-** Hora: **07:30Hs a 09:30 Hs.-**
IAO 25.1	La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Calle: Yegros 437 e/ 25 de Mayo y Cerro Corá. Piso / Oficina: 2º Piso, Edificio San Rafael – Salón Auditorio del Gabinete del MAG. Ciudad: Asunción Fecha: 29/**06/2010.-** Hora: **10:00 Hs.-**

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario, sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población

ENMIENDA 2 :

Con respecto a **la Sección IV – Formularios de Ofertas**, en la Planilla de Datos Garantizados (Página 42), la Convocante establece que **debe decir:**

ITEM 6:

SERVIDOR				
	BIEN SOLICITADO		**BIEN OFERTADO**	
1	Tipo de Equipo	SERVIDOR		
2	MARCA /MODELO	Especificar		
3	Procesador	Tecnología: Cuádruple Núcleo		
		Doble Procesador		
		Velocidad: 2,99 Ghz o superior		
		Memoria Cache : 8 MB o superior		
4	Placa Madre	De la misma marca que la CPU, o una de las que ellos ofrecen de fabrica como opcion en sus equipos.		
5	Memoria RAM	16 GB, El Equipo deberá soportar de hasta 144 GB de memoria RAM		
6	Almacenamiento	Disco Duro :5 (cinco) Discos de 500GB SAS de 15000 rpm hot plug		
		Arreglo de discos : RAID 5		
		Bahías libres para ampliación de discos duros 3(tres) o superior		
		Unidad Combo:DVD/CDRW		
7	**Slots**	**- 1x8PCI Express - 2 x4 PCI Express - 2 Xpci-X de 64 bits y 133 MHz (Opcional)**		
8	Teclado	Español, conexión USB		
9	Dispositivo de backup	Dispositivos de Backup Externos con capacidad de 1 TB y que sean de la misma marca que el servidor.		
10	Mouse	Óptico de dos botones, conexión USB		
11	Comunicaciones	Doble Ethernet 10/100/1000 Mbps integrada o por tarjeta independiente.		
12	**Puertos**	**4 puertos USB 2.0(2 frontales),1 Serial (opcional) 1 VGA**		

		La convocante aceptará los servidores con 4 puertos USB (dos frontales)		
13	**Fuente**	**Se aceptarán las fuentes provenientes de fábrica siempre y cuando cuente con los debidos certificados de garantía por el fabricante.**		
14	Tipo	Rackeable		
15	**Monitor**	Color de 17 pulgadas, pantalla plana LCD o superior		
16	Sistema Operativo	Windows 2008 Server		
17	Paquete de Oficina	50 (Cincuenta) Licencias CAL 2008		
18	ANTIVIRUS	Norton Antivirus Edición Corporativa Versión Server con 50 licencias		
		1 CD de instalación		
19	**Garantía**	**Periodo: 3 (tres) años como mínimo.**		
		Tipo: ON SITE. Los equipos no podrán ser retirados de la institución, ya que los mismos se almacenará información valiosa para la entidad		
		Cobertura de la garantía: Provisión de partes y mano de obra Certificada sin costo durante el período de la garantía		
		Con el fin de preservar los bienes de la institución se exige que la Mano de obra en cualquier asistencia y/o soporte por garantía que sea requerida, deberá ser dada por técnicos debidamente calificados entrenados y certificados por el fabricante de la marca ofertada.		
20	Mano de Obra	El servicio Técnico postventa deberá ser dado a nivel local, la institución no dispone de infraestructura humana y técnica para contactar con los centros de Soporte internacional de los fabricantes.		
21	Mantenimiento Preventivo	Se solicita mantenimiento preventivo cada 6 meses		
22	**Certificaciones**	**ISO 9001**		
1) Se debe de incluir los CDs de instalación de windows, drivers y otros software que vengan con el equipo				

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

2) Todos los software deberán estar correctamente instalados y activados en el caso de ser necesario en cada uno de los equipos y listos para ser usados (Windows, Microsoft Office, Drivers, etc.)		
3) Todos los equipos deberán contar con fuente de 220 V.		
4) Los accesorios, componentes y piezas del equipo debe de ser de la misma marca o una marca que el fabricante recomiende, ninguna pieza o componente podrá ser instalado por parte del distribuidor o representante (Todo debe ser de fabrica)		

Atentamente:

Lic. NESTOR RAMON ALVARENGA BAEZ
Director de Contrataciones-MAG